

11-12

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



HISTORIA ANTIGUA DE LA PENINSULA IBERICA

CÓDIGO 01443052

UNED

11-12

HISTORIA ANTIGUA DE LA PENINSULA
IBERICA
CÓDIGO 01443052

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Conocimiento básico de la Historia Antigua de la Península Ibérica en lo que se refiere a fuentes, historia fáctica e instituciones.

CONTENIDOS

A) Temario de la Primera Prueba Presencial

- TEMA I. El Bronce Final y los inicios del Hierro.
- TEMA II. La colonización fenicia.
- TEMA III. Tarteso y el "Orientalizante".
- TEMA IV. Griegos y Púnicos.
- TEMA V. Los pueblos prerromanos I. Los pueblos ibéricos.
- TEMA VI. Los pueblos prerromanos II. El área indoeuropea y los pueblos del Norte.
- TEMA VII. Cartago y Roma en la Península Ibérica.
- TEMA VIII. Los inicios de la conquista. Catón y Graco.
- TEMA IX. La conquista de la Meseta: las guerras contra celtíberos y los lusitanos hasta la caída de Numancia.
- TEMA X. De Numancia a Sertorio.
- TEMA XI. Sertorio en Hispania.
- TEMA XII. Las provincias hispanas en la era de Pompeyo.
- TEMA XIII. Hispania en la guerra civil (49-45 a. C.)
- TEMA XIV. Hispania en la órbita de Octavio. Las guerras cantabro-astures.
- TEMA XV. La Hispania altoimperial I. Augusto y los julios-claudios.
- TEMA XVI. La Hispania altoimperial II. Flavios y Antoninos.
- TEMA XVII. Organización político-administrativa: El gobierno provincial.
- TEMA XVIII. La organización político-administrativa: Las estructuras locales.
- TEMA XIX. El ejército romano en Hispania. TEMA XX. La sociedad de la Hispania romana.
- TEMA XXI. Aspectos económicos.
- TEMA XXII. Religión y cultura.

B) Temario de la segunda prueba presencial

- TEMA XXIII. La crisis del siglo III y sus componentes.
- TEMA XXIV. Los hechos históricos del siglo IV.
- TEMA XXV. La administración civil en Hispania.
- TEMA XXVI. Paisaje urbano y paisaje rural en la Hispania del siglo IV.
- TEMA XXVII. La economía bajo-imperial.
- TEMA XXVIII. La organización social.
- TEMA XXIX. Manifestaciones culturales.
- TEMA XXX. De la tormenta de las invasiones al ocaso del poder romano.
- TEMA XXXI. La configuración del reino visigodo hispano.
- TEMA XXXII. El reino católico de Toledo.
- TEMA XXXIII. El período constituyente.
- TEMA XXXIV. Los últimos reyes visigodos.

TEMA XXXV. Las instituciones del reino visigodo de Toledo.
TEMA XXXVI. Las actividades económicas en el reino visigodo.
TEMA XXVII. La sociedad del reino visigodo.

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436243963

Título:HISTORIA ANTIGUA DE ESPAÑA I. IBERIA PRERROMANA, HISPANIA REPUBLICANA Y ALTO IMPERIAL (1ª)

Autor/es:Roldán Hervás, José Manuel ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436243987

Título:HISTORIA ANTIGUA DE ESPAÑA II. DE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA AL OCASO VISIGODO (1ª)

Autor/es:Sayas Abengochea, Juan José ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436249088

Título:HISTORIA ANTIGUA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA (1ª)

Autor/es:Sayas Abengochea, Juan José ;

Editorial:U.N.E.D.

Las unidades didácticas constituyen el texto básico. El programa de la asignatura se ha elaborado de acuerdo con los contenidos explicitados en las Unidades Didácticas, con el fin de facilitar el trabajo de los alumnos. La parte teórica del temario puede prepararse, por tanto, con las Unidades Didácticas *Historia Antigua de España I: Iberia prerromana, Hispania republica y altoimperial* y II: *De la Antigüedad tardía al ocaso visigodo* referencias editoriales 44305UD11 y 44305UD21)

Los materiales adecuados para la preparación de los dos puntos prácticos exigidos se encuentran recogidos en la Unidad Didáctica *Historia antigua de la Península Ibérica* (referencia editorial 44305UD0201). En la obra se proporcionan las normas e indicaciones generales para realizar el comentario de texto y se facilita una selección de los documentos históricos más importantes o interesantes de cada uno de los temas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

7. 1. PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

Las Pruebas de Evaluación a Distancia, muy convenientes para la preparación de la asignatura, son de carácter voluntario y se remitirán al Profesor Tutor de la asignatura. Únicamente se enviarán a la Sede Central en el caso de que el Centro Asociado correspondiente no tenga designado Tutor para esta asignatura.

7.2. PRUEBAS PRESENCIALES

Las dos partes en las que se divide el Programa de la asignatura se evalúan a través de dos **Pruebas Presenciales**. Cada una de ellas constará de dos partes: la **parte teórica y la parte práctica**. La parte teórica consistirá en el desarrollo de **dos preguntas** sobre cuestiones contempladas en el programa de la asignatura. La parte práctica se basará en el comentario de textos históricos, gráficos, mapas, etc. La parte teórica se calificará sobre ocho puntos y la parte práctica sobre dos puntos. Para superar la Prueba Presencial es necesario responder *suficientemente* a las dos preguntas teóricas y a la parte práctica. El alumno dispondrá de dos horas para realizar el examen.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. D. Juan José Sayas Abengochea

Despacho 524

Horario: lunes, de 9 a 13 h y de 14 a 18 h.
miércoles, de 9 a 13 h

Tel.: 91 398 67 59

Correo electrónico: jjsayas@geo.uned.es

Dr. D. Manuel Abad Varela

Despacho 524

Horario: Lunes, de 10 a 14 y 16 a 20 h.
Miércoles, de 10 a 14.

Tel.: 91 398 67 62

Correo electrónico: mabad@geo.uned.es

OTROS MATERIALES

Si se recomiendan, se especifican en las Unidades Didácticas.

MATERIAL AUDIOVISUAL

Véase Guía de Medios Audiovisuales.

Programa

Puede descargar el programa en la siguiente dirección:

<http://www.uned.es/443052/programa.pdf>

Cuaderno de Evaluación

Puede descargar el Cuaderno de Evaluación a Distancia o PEDs en el siguiente enlace:

<http://www.uned.es/443052/cuaderno.doc>

<http://www.uned.es/443052/cuaderno.pdf>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.